

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, uno de junio de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo (T) y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapre Banmédica)

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis (T).

TERCERA SALA: Las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes (T).

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Raúl Mera Muñoz (T) y señora Inés María Letelier Ferrada.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto (T), señor Alejandro García Silva y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señor Rafael Corvalán Pazols, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

No integra el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excm. Corte Suprema.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Valeska Natalia Molina Olgún, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a uno de junio de dos mil veintidós.